

A. 7. Libro de los Alcaldes de Murcia

ella es fuedada en Seuilla cincos dias de febrero era de mill ccc. e xvinte años. ¶ Vimos otra carta que vena al concejo de murcia q'quier alguna cosa quie se demandar a los officiales que gelo demandasen dentro sesenta dias. E fue dada en Seuilla cinco dias de febrero era de mill ccc. e xvinte años. ¶ Vimos otra carta q' vena a todas las del Reyna de murcia que fu carta vymes en contra cartas q' gelas embiasen e fue dada en agreda primero dia de abril era de mill ccc e dezimueve años. ¶ Vimos otra carta plomada que les dio en Razon dela corambre labrada e fue fecha en murcia sabado postremo dia del mes de abril era de mill ccc e dies años. ¶ Vimos una carta del Rey don Sancho nro padre que dios pietone que dio quando etamfante que vena a todos los concejos en q' les mandaua que sy algun agraciamento auian del Rey con alfonso su padre que gelo mostrasen e que lo faria emendar. E fue dada en bitoria doce dias de febrero era de mill e tricentos e quinze años. ¶ Vimos otra su carta q' les dio en como mandaua al concejo de murcia q' esleyesen sus officiales e fue dada en madrit dos dias de deziembre era de mill ccc e xvinte e ocho años. ¶ Vimos otra su carta que les dio en haza de los heredamientos en q' mandaua quitar el preuilegio q' dice que sy cartas vymeren contra cartas e fue dada en madrit xvinte y siete dias de noviembre era de mill ccc e xvinte e ocho años. ¶ Vimos otra su carta que les dio en que mandaua que non fuese removida la particion e fue dada en madrit xvite y siete dias de noviembre era de mill ccc. xvinte e ocho años. ¶ Vimos otra su carta que les dio en quedize que pues que los pleytos fiesen acabados e passados en cosa sus gati q' no fiesen despues demandados e fue dada en madrit xvinte y siete dias de noviembre era de mill ccc e xvinte e ocho años. ¶ Vimos otra carta que les dio en q' mandaua al concejo de murcia q' posiese un oficio que mandase las velas e fue dada en madrit ocho dias de diciembre era de mill ccc e xvinte e ocho años. ¶ Vimos otra su carta que vena a John Sanchez de ayala en q' mandaua q' fiziese a los alcaldes calquijil de murcia que emendasen al concejo todo lo que les auian hecho contra fizeran e fue dada en madrit primero dia de diciembre Era de mill ccc e xvinte e ocho años. ¶ Vimos otra carta que les dio que venu a John Sanchez de ayala en quedesa q' no consintiese a John fes in a otro alquijil que tomasen los quattro mrs de las mugres de sieglo e fue dada en toledo decho ocho dias de diciembre era de mill ccc e xvinte e ocho años. ¶ Vimos otra carta que viva al concejo de murcia en como el procurador de la auizada partiese los dimeros que mandasen a los catinos e fue dada en madrit xvinte e herte dias de noviembre era de mill ccc e xvinte e ocho años. ¶ Vimos otra carta que les dio que viva al obispo de murcia en fecho desta cruzada e fue dada en madrit ocho dias de diciembre era de mill ccc e xvinte e ocho años. ¶ Vimos otra su carta que viva a perto guillen en Rason destacuzada e fue